

Proceso de selección para la contratación de un/a MÉDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

Ref.: Convocatoria Medicina Interna, noviembre 2020

1. Descripción del puesto de trabajo:

Puesto de trabajo de médico/a especialista en Medicina Interna, para el Servicio de Medicina Interna del Hospital Comarcal del Pallars, de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris, para el ámbito de hospitalización, consultas externas y guardias localizadas.

2. Se ofrece:

- Contrato indefinido a jornada completa, iniciando la relación laboral con un contrato eventual de 6 meses.
- Retribución salarial correspondiente al grupo 1.2 AS-TGS Nivel III del convenio colectivo vigente de aplicación al personal laboral de la empresa pública Gestió de Serveis Sanitaris.

3. Requisitos:

- No estar inhabilitado/a para el ejercicio profesional o para ocupar puestos de trabajo en el sistema sanitario de Catalunya.
- Tener la titulación oficial de la especialidad en Medicina Interna, que habilite para el ejercicio profesional.
- **Acreditar los méritos alegados**, con justificación contrastable de la formación y de la experiencia profesional.

4. Se valorará:

- Experiencia, formación, docencia e investigación en temas relacionados con la práctica clínica.
- Capacidad de liderazgo, de iniciativa, de comunicación y de trabajo en equipos multidisciplinares.
- Actitud frente a la organización y aportación específica que pueda hacer al puesto de trabajo, así como el grado de concordancia con los objetivos propios de la empresa.

5. Desarrollo del proceso de selección:

El proceso de selección constará de las siguientes fases:

1. Comprobación del cumplimiento de los requisitos
2. Valoración de méritos
 - * Formación, docencia, currículum científico e investigación
 - * Experiencia profesional
3. Entrevista profesional con el órgano de selección
4. Resolución provisional del proceso
5. Presentación de alegaciones
6. Resolución definitiva del proceso

6. Presentación de solicitudes:

Los/las aspirantes deberán aportar una solicitud y la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae.
- Copia del título de la especialidad y del resto de documentación acreditativa de los méritos alegados, que deberán justificarse con los documentos originales previamente a la formalización del contrato laboral.

en el Departamento de Personas y Desarrollo Profesional, ubicado en el Hospital Universitario de Santa María, Avenida Alcalde Rovira Roure, 44, 25198 de Lleida, o mediante la dirección de correo electrónico rrhh@gss.cat, hasta el 2 de diciembre de 2020 a las 10:00 h., donde también pueden dirigirse para cualquier cuestión.